



17918

12 AGO. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de D. Agustin de Miguel Peregrina, de nacionalidad española, residente en Amara 14 y 16, San Sebastian, Guipuzcoa, por:

" UNA CINTA METALICA ARTICULADA ".-

El presente invento se refiere a un modelo de cinta metálica articulada, dotada de una gran flexibilidad.

Esta cinta, merced al sistema de articulación empleado, ofrece un aspecto uniforme y agradable por ambas
5 caras, sin que virtualmente puedan apreciarse desde el exterior las articulaciones que le dan una gran flexibilidad.



17918

Por estas características, la cinta metálica del invento es muy apropiada para confeccionar, a partir de ella, pulseras para reloj y otros artículos de joyería y bisutería que hayan de poseer las propiedades apuntadas.

5 La cinta del invento se caracteriza porque está formada de un gran número de eslabones de forma alargada, dada uno de los cuales tiene un núcleo o alma central a cada lado del cual se disponen varios dientes de manera que los huecos que dejan los dientes de un lado se correspondan con dientes en el otro lado obteniéndose así un
10 número par de dientes a un lado del núcleo o alma, y un número impar al otro lado.

 Los eslabones así formados sufren una serie de plegados sucesivos de manera que las puntas de ambos grupos
15 de dientes queden dobladas hacia el interior en la primera operación de plegado y, en la segunda, el doblado se efectúe, también hacia el interior, en la misma raíz de los
 dientes en el punto en que estos se unen al núcleo o alma, obteniéndose así eslabones longitudinales casi cerrados al
20 juntarse o casi juntarse las puntas de sus dos grupos de dientes.

 Ya no queda sino articular entre sí estos eslabones de modo que el eje longitudinal de los mismos sea
 transversal a la cinta realizándose este acoplamiento de
25 los distintos eslabones de modo que el núcleo o alma del segundo quede dentro del hueco del primero, el núcleo o
 alma del tercero, dentro del hueco del segundo y así su-



17918

cesivamente.

La cinta obtenida de esta forma sufrirá una operación de plachado por su paso a través de un laminador, o por prensado a fin de aplastar de un modo uniforme todos los eslabones, saliendo la cinta con una superficie igual
5 por ambas caras.

Para que el invento pueda comprenderse sin dificultad a continuación se dará una descripción detallada del mismo con referencia al dibujo anejo, en el cual:

10 la figura 1 representa la forma inicial de un eslabón de los que forman la cinta del invento;

la figura 2 muestra vistas sucesivas transversales que muestran la forma de los eslabones al iniciarse y al terminarse el plegado.

15 La figura 3 es una vista de costado de la cinta terminada.

La figura 4 es una vista desde arriba de la cinta de la figura 3.

Como se ve en la figura 1 el eslabón se compone
20 de una pieza, obtenida por matrizado o troquelado, formada con un núcleo o alma 1 a cada lado del cual se dispone un grupo de dientes 2 y 3. Uno de los grupos de dientes (el 3, en el ejemplo representado) comienza y acaba en los mismos extremos del núcleo y tiene un número par de dientes, al
25 paso que el otro grupo (el 2, en este ejemplo) tiene sus dientes frente a los huecos del otro grupo, resultando así con un número impar de dientes y dejando libres los extremos



17918

del núcleo.

La figura 2 representa las fases sucesivas del plegado de los eslabones. La fase a representa la fase inicial correspondiente al estado plano del eslabón, representado en la figura 1. La fase b es la primera operación de plegado, y en ella las puntas de los dientes son plegadas hacia el interior, encontrándose el punto de doblez, aproximadamente, a mitad de la longitud del diente. La fase final c representa el estado definitivo del eslabón para el montaje y el punto de este doblez se encuentra en la misma raíz del diente, en el punto en que este se une al núcleo. La forma obtenida es una forma virtualmente tubular de sección aproximadamente cuadrada.

Los eslabones obtenidos en la fase de plegado c se articulan ahora entre sí para obtener la cinta representada en vista de costado en la figura 3. El núcleo del segundo eslabón se encaja dentro del hueco del primero, el núcleo del tercero se introduce dentro del hueco del segundo y de esta forma se articulan los eslabones precisos hasta completar la longitud que se desee.

La cinta así obtenida se pasa a continuación a través de los rodillos de un laminador, o bien sufre un prensado operación que tiene como efecto cerrar los dientes de los diversos eslabones y dar a todos ellos el mismo grueso para que la cinta alcance un aspecto uniforme e igual por ambas caras, obteniéndose así la apariencia representada en la figura 4.



1943

17918

Se ve que se logran de este modo los fines del invento expuestas al comienzo de la memoria siendo evidente, por ello, la utilidad proporcionada por este invento.

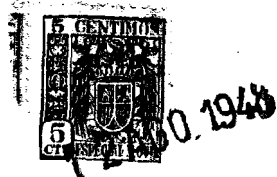
- N O T A -

5 Los puntos que como característica de novedad
6 se presentan para que sean objeto de la presente solici-
tud de Modelo de Utilidad por VEINTE años en España, son
los siguientes:

10 1.- Una cinta metálica articulada, caracteri-
zada porque está formada de gran número de eslabones de
forma alargada, cada uno de los cuales tiene un núcleo o
alma central a cada lado del cual se dispone un grupo de
dientes de manera que los huecos que dejan los dientes de
15 otro lado, obteniéndose así un número par de dientes en
uno de los grupos y un número impar en el otro.

20 2.- Una cinta según se reivindica en el punto 1,
caracterizada porque los eslabones son plegados de forma
que la sección final sea aproximadamente tubular cuadrada.

3.- Una cinta según se reivindica en los puntos



17918

1 y 2, caracterizada porque los eslabones son articulados de manera que el núcleo o alma del segundo quede dentro del hueco del primero, el núcleo o alma del tercero, dentro del hueco del segundo, y así sucesivamente.

5 4.- Una cinta según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque se ha expuesto a una operación de planchado por su paso a través de los rodillos de un laminador, por prensado para dar uniformidad a la cinta.

10 5.- Una cinta metálica articulada.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrada en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

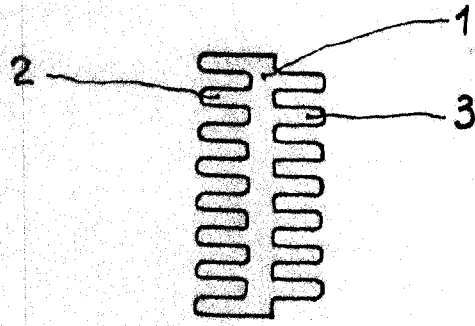
15 La presente Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid.

12 AGO. 1948

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder



17918

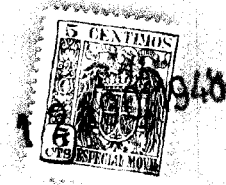


Fig. 1

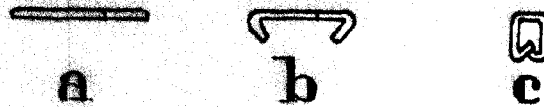


Fig. 2



Fig. 3

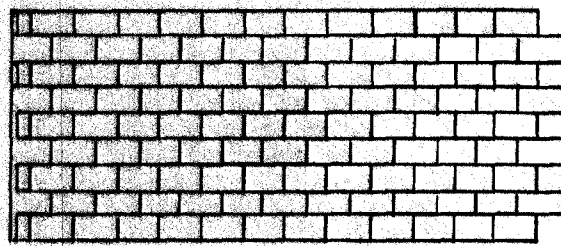


Fig. 4

P. A.,
Alberto de Elizaburu

Por

Elizaburu